



RESOLUCIÓN CS N° 504 / 2023

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA SECRETARIA DEL CONSEJO SUPERIOR

Av. Bolivia 5150 – 4400 - Salta
Correo Electrónico: consejo.superior@unsa.edu.ar

"1983-2023 - 40 años de Democracia en Argentina"

SALTA, 01 de Diciembre de 2023

Expediente N° 6702/21.-

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES tramita el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (1° año - 1° cuatrimestre) – Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022) con extensión a CONTABILIDAD I (1° año - 2° cuatrimestre) – Carrea de Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003 y 2022) – Sede Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que se han cumplimentado los trámites previstos en el Reglamento de Concurso de Profesores Regulares, Res. CS N° 350/87 y modificatorias.

Que el Jurado se expidió en tiempo y forma, aconsejando por unanimidad la designación de la Prof. María Fernanda DÍAZ GUZMÁN en el cargo motivo de este concurso.

Que, atento a lo establecido en el inciso b) del artículo 53 del Reglamento vigente, el Consejo Directivo de la citada Facultad, mediante Resolución CD-ECO N° 492-23 aprueba el dictamen del Jurado interviniente y propone la designación de la mencionada profesional en el referido cargo, conforme a la atribución expuesta por el Artículo 117- Inc. 26) del Estatuto Universitario.

Que en el marco a lo establecido por el Artículo 57 del Reglamento vigente, corresponde al Consejo Superior designar a los Profesores Regulares.

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 292/23,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 17ª Sesión Ordinaria del 30 de noviembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar a la **Prof. María Fernanda DÍAZ GUZMÁN, D.N.I. N° 20.399.340**, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Simple para la Asignatura INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD (1° año - 1° cuatrimestre) – Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudio 2022) con extensión a CONTABILIDAD I (1° año - 2° cuatrimestre) – Carrea de Licenciatura en Administración (Planes de Estudio 2003 y 2022) – Sede Metán – Rosario de la Frontera- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de cinco (5) años.


ARTÍCULO 2º.- Establecer que el docente designado deberá cumplir sus funciones en la asignatura motivo de este concurso y/o en cualquiera otra de la misma área o disciplina afín, de acuerdo a su especialización, necesidades de la Facultad y su dedicación, según lo determine el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la presente designación a una partida individual vacante por renuncia de la Cra. Azucena del Huerto Sánchez (Res. CS N° 252/21). Cargo contemplado en la Resolución CS N° 444/22, prorrogada por Resolución CS N° 474/23.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese a: Prof. Díaz Guzmán, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Sede mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la mencionada Facultad a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.

RSR




CORA PLACCO
SECRETARIA CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


DANIEL HOYOS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta